

(1)

Sr. Sr. D. Vicente G. Herrera  
Parana

Pro. - Atque, Octe del 1861.

Muy Sr. mio:

En la entrega 7<sup>a</sup>. tom 2<sup>o</sup>. de la "Revista  
de la Parana" periodico que se publica en dicha  
ciudad bajo la direccion del V. <sup>se registra</sup> con el rubro:

Ataque y toma de Sta. Fe - Episodio de  
la Guerra Civil. - 1840 <sup>se remonta</sup> calculado para

expresar mi nombre y mi reputacion mili-  
tar con absurdas importunas, p. tambien con la  
mas <sup>o</sup> ~~intencion~~ <sup>o</sup> ~~intencion~~ intencion. El autor de ese escrito  
enchido <sup>o</sup> ~~de falsos~~ <sup>o</sup> ~~relatos.~~ <sup>o</sup> ~~relatos.~~ y ridiculas jactancias, se  
ha propuesto al mismo tiempo hacerse el heroe  
de aquel hecho de armas que, a la verdad,  
por su pequena importancia, no puede aumen-  
tar las glorias de ningun jefe militar de credito

bien establecidos; bien que <sup>no</sup> ~~sea~~ un militar advenado  
y sin antecedentes, como el autor del artículo en  
question, puede ser considerado como un gran timbre  
y prenda de honor. Si oprimos así, es porque son  
muy perfectamente a' D. Pedro Rodrig<sup>o</sup>, de  
Fresno, elevado a la clase de Coronel en las  
Guerrillas de las desorganizadas de la guerra  
civil como otros muchos de su escuela,  
sin haber militado jamás en ejércitos regulares;  
sin prestados servicios a la causa general de la nación:  
es; en fin, un militar [sin nombre] y sin  
educación profesional, eso es extraño, pues,  
que con sus principios militares <sup>de un calibre</sup>,  
pretende hacer gran base de pequeñas cosas,  
vistiéndose de lo ajeno como el grajo de la fa-  
bula: propensión característica de los guerrille-  
ros más menguados, a cuya categoría pertenece  
el Coronel D. Pedro Rodríguez Fresno. It  
vea V. Señores, que no me venga la pasión,  
pero que esto se repite que muchos lo conocen,

han de encontrarse desde luego que se véralo en  
grandes rasgos es el mismo y perfectamente idéntico.

Ignorante, si lo hay, no solo en su ejercicio  
de montonero, por todos los ramos del orden  
social — una completa nulidad.

~~esta descripción se encuentra en cada una de las~~  
descripciones de Rodríguez vaide de este de este.

Bueno es, Señor, se sepa quien era Rodri-  
guer en la época a que el se refiere. — El gobi-  
erno de Sta. Fe <sup>en aquellos tiempos</sup> ~~estaba~~ era herencia de fami-  
lia, y como perteneciente a ella Juanas del Sr. Go-  
bernador D. Estanislao Lopez le cupo a Ro-  
driguez elevarse de un solo salto, sin detener-  
se en escalones, al gobierno de la Provincia  
de Sta. Fe. Su clase era entonces la de Sargento  
Mayor conquistador de la guerra contra los  
indios Guairanes.

Derribado el gobierno por el general  
D. Juan Pablo Lopez, se vio Rodríguez pora-

de a emigrar; y bien que jamas hubiera sido  
Virtuoso, ~~busco un refugio en las~~ <sup>pl</sup> porque  
entonces eran contados en la Prova. los individuos  
de este color politico, y ni uno solo se encon-  
traba entre los de la familia reinante, Rodriguez  
de Cuenca, busco mi refugio en las filas del  
ejercito libertador, ~~busco~~ <sup>politico</sup> proteccion para  
ser reinstalado en su pais y siempre sus diversos  
gobros. Como es de suponer, el Genl. Lavalle  
le dio una benevola acogida, pues muchos le  
imputaban vicios entre sus parciales a una  
notabilidad <sup>sta</sup> Terina que necesariamente  
debia tener su asiento en aquella provincia,  
no obstante su alto valor intrinseco, un  
mandado me pedia mas que entre sus parien-  
tes, lastimado reciente y hondamente por  
el asesinato perpetrado por Rosas <sup>analogado</sup> en el cap  
Gobernador D<sup>no</sup> Domingo Cullen, ~~construido~~

hermanos políticos de Rodríguez. El general  
 lo acogió benevolamente.

Lavalle, <sup>que orgullosa sus medos</sup> temía

no se entre los estragos, <sup>reparato.</sup>  
 vio ya, hacerse proclitor, <sup>reparato.</sup> repelido con  
 frecuencia al bolsillo de Rodríguez de que  
 este dice habido a su ocupación favorita  
 y única, y jugar al sues sobre las caronas.

Fue era <sup>la posición</sup> ~~el objeto~~ del Sr. Rodríguez  
 en el ejército libertados; no tenía a sus  
 ordenes mas soldados que su ordenanza,  
 y tal vez no recuerda bien algunos pocos  
 santafesinos antiguos, que me formaban  
 cuerpo.

El Genl. Lavalle al retirarse de ~~la~~  
 prov. de Buenos Ayres, (Set. 1840) se ostentó  
 en invadir la casta, Fe' en consecuencia de  
 su Gobto. el General don Juan Pablo López,  
 y es fácil comprender que desde que vivió en  
 su última provincia, tuvo Rodríguez

mas contacto con el general, puesto que era  
el candidato para ocupar el gobierno, una vez  
que tomásemos posesion de la ciudad capital.  
Lo empleaba ya en otras relaciones con los  
hombres ~~mas~~ <sup>mas</sup> influyentes de la provincia.

He hecho una reseña de los antecedentes de  
Rodriguez Costa conduciéndolo al primer momen-  
to ~~de su~~ (20 de set.) del ~~ataque~~ <sup>ataque</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~set.~~ <sup>de set.</sup> Fe.

Dice Rodriguez que no me vio se día,  
que no comunicó con la tropa, por haberme  
quedado a retaguardia con una pequeña par-  
tida; mal pudo verme cuando el no comunicó,  
varon porque yo tampoco lo vi. ~~Y~~ ~~mucho~~ ~~vi~~  
(Honorable) ~~Rodriguez~~ <sup>falsos los hechos</sup> ~~cuando~~ ~~era~~ ~~que~~ ~~supo~~  
~~esta~~ ~~ultima~~ ~~mi~~ ~~ausencia~~ ~~por~~ ~~los~~ ~~otros~~ ~~chefes~~  
de mi division. No me separe un momen-  
to de esta deca que me puse a la cabera  
de la columna en <sup>la charra de</sup> ~~chidrus~~. El Genl. Lavalle

me acompañó malegru, y se despidió. Luego  
de llegamos a un tiro de cañón de la ciudad  
mandé campar en batallas e' intine al Genl.  
Garron se rindió; presentes estaban todos los  
jefes de cuerpo, al tiempo de la redacción del  
oficio: de ellos solo existen tres - el Genl.  
Hornos (entonces Comde), el coronel Mattus  
(Comde.) y el Coronel Frías (Mayor); me  
acompañaban también mis ayudantes y  
entre otros el coronel entonces Comde Cairé  
de entonces Comde. Este pasó la noche  
a mi lado a la cabeza de la división espe-  
rando el día por emprender el ataque.

Con la <sup>negativa</sup> contestación al Genl. Garron  
~~se repugnó a obedecer~~ como que una jun-  
ta de guerra por explicar a los jefes de cuer-  
po mi plan de ataque, y por sus observacio-  
nes. Era entonces Rodríguez a esta junta,  
porque materia allí por mi mando algunos.

No es aventajado es Rodriguez en el arte de  
la supercheria, cuando pretende <sup>que</sup> ~~que~~ las oper  
aciones se ~~hiciesen~~ practicasen por iniciativa  
suya y por convenio con el Coronel Dear y  
otros gefes: esto es bien ridiculo, - convenios  
en estos momentos y con gefes superiores a Ro  
driguez, que ni tenia lugar en nuestros  
filas! - El se apropia como unico autor  
tod lo que es practica a consecuencia de  
las instrucciones <sup>y ordenes</sup> que comuniqué a los gefes  
en la junta de guerra que celebre el 28. To  
do se afan es elididamente, en grado el mas  
espedito <sup>o en gefe o por convenio.</sup> pa. mandar <sup>o por</sup> a quien, pues nadie  
le habria obedecido? - [Hubo en Brio

tebrer me todo que se paseaba por sus  
calles y plazas agoviado bajo el peso de  
numerosas medallas y condecoraciones dadas  
por varios <sup>o tolerados</sup> ~~mandados~~: se titulaba el Conde



de Oropera, y bode y bababezo de grandes  
 vices se creia el, <sup>al</sup> ~~al~~ <sup>manuatis</sup> ~~manuatis~~ <sup>manuatis</sup>  
 epento de una enagenacion mental, o' al  
 menos de una monomania. Seria Rodri-

guer digno de compasion en tal enfermedad  
 lo, aquejarse; <sup>Villayria imperdonable</sup> ~~es~~ <sup>que</sup> es una ~~persona~~ <sup>persona</sup> que ~~quiso~~

Nunca nobilidad <sup>manifiesta</sup> ~~se~~ <sup>el</sup> ~~señor~~, <sup>Rodriguez</sup> ~~al~~  
 pretende ~~mantener~~ <sup>su</sup> ~~buena~~ <sup>nombre</sup>, con

mentiras ridiculas que ningún hombre

de buen sentido puede creer si ~~la~~ <sup>se</sup> recorre con

memoria las lineas mal forjadas de

ese libelo infamatorio. Rodriguez culpa

sus disposiciones por las mias y se las

<sup>apropia</sup> ~~expresa~~, y hasta en el lenguaje que emplea

describe su vulgaridad y su falta de con-  
 vincimiento en el arte militar.

Ignora Rodriguez que yo me apesenté a los  
 puros de mis ayudantes en el convento de

la orden para dar mis ultimas ordenes  
al Coronel Diaz. Si no me vió desde que dije  
haberme encontrado en la quinta de Echagüe  
hasta la noche del 29, fue, segun consta del  
documento adjunto, porque despues de tanto  
tiempo de la ciudad cuando yo no habia en  
ningun mi atencion urgente fui a permitir  
a la division de donde que habia ya  
situada en observacion de una persona en  
migo, que el mismo Rodriguez me habia  
dado parte existiese una alca de salud.  
El error que era el efecto de cosas:  
su visual aumentaba los objetos: estaria  
bien proporcional.  
Es muy curioso el aplomo con que  
se ejibe Rodriguez dando ordenes / que nadie  
habria obedecido / disponiendo de los prisioneros  
nos, sin mi autorizacion conferida. El

30 de set. su nombre con el <sup>to</sup> Genl. de  
armas de la Provincia, y de solemnidad a es-  
te nombramiento. — Lo que yo no estaba autori-  
zado por el general en jefe — haciendo se  
publicase por bando. — De ve entonces ~~se~~  
~~tan solo el~~  
~~pero el gen~~ alayr Rodriguez se encontro  
autorizado por dar ordenes; ~~Lo~~ que antes  
como es facil comprender, nadie y mucho  
menos un jefe de alta graduacion habria  
obedecido; que nadie, incluso el ultimo solda-  
do, habria dejado de mirar con el mas re-  
verente desprecio. — El Genl. Lovable apre-  
bo el nombramiento, y pocos dias despues  
Rodrigz. fue electo gobernador <sup>int.</sup> de la Provo.

No olvidis que el formal decir se asere-  
vase de Rodriguez en todo lo que puse con-  
cerniente al convenio de las localidades  
y de las personas, extraño a todos los individuos

del ejército; y estas corrientes han ver tomas-  
tomaron nota el punto de creerse allí el  
fac totum. [El país real<sup>mente</sup> ~~se~~ en volumen  
cuando se mira sus plumas.

Si el periódico que U. dirige, Sr. D.  
Mesa, no fuese un periódico serio; si fuese  
uno de esos diarios encargados - por interés, se  
partido, por espíritu de venganza y malicia paris-  
ses - de atacar reputaciones a las más  
esclarecidas; habría yo desdenado contestar el  
libelo infamatorio del Conde Rodrig.<sup>o</sup> del

Foro; y que una contestación que mis mismos  
no se forjados  
chabacanos ya todas luces falsos conceptos, ~~de~~  
no <sup>en</sup> un periódico <sup>de</sup> crédito, como el de U. cuya circu-  
lación se extiende a toda la República  
y a los Estados vecinos, cualquier artículo  
o publicación lleve consigo el sello de una

autoridad presente y esta consideracion me  
 ha obligado a pulverizar las calumnias  
 del Coronel Rodriguez calculadas pa. en al-  
 tarse, porque el carece de otros medios, lo  
comoro breu, y para desfigurarse mi buen  
 nombre como soldado. He debido pues con-  
 testarlo, no ~~en~~ bajo mi sola autoridad, ini-  
 tiando al Coronel Rodriguez — otra prueba  
 de que su diatriba es forjada — mis acom-  
 pñando la reputacion de ese torpe escrito  
 con documentos y pruebas fehacientes, tales  
 son las citaciones que hago de testigos idneos,  
 que encontrara V. adjuntos bajo las  
 Num<sup>os</sup> 1, 2 y 3. — Documentos que, algunos  
 de ellos tienen la firma por testimonio irre-  
 cusable la firma de general Lavalle, in-

que este asigne la misma parte en el  
ataque y toma de Sta. Fe' al jactancioso  
~~conde~~ don Rodrigo, a' quien relego al mismo

un justo desprecio y publica bfeza que  
suspiciaba el titulado Conde de Oropesa.

Esto <sup>es</sup> notable, por cuanto la epoca a que  
me refero es precisamente aquella en qd.  
el Genl. Lavalle tuvo mas interes en alen-  
gar al don Rodrigo, o' cuando me-  
nos <sup>en</sup> no defraudarlo de sus titulos a'

ser reconocidos por sus servicios, si los hubie-  
ra reconocido el go. general a la estiracion  
de Mendiz, o' publica por el ataque y toma de Sta. Fe',  
y no hace la mas leve mención del Sr. don Rodrigo,  
el ~~protejo~~ <sup>protejo</sup> ~~hace~~ <sup>hace</sup> de quel hecho de armas, segun se sabe  
esta cada, Senor. D. , y sus documentos  
se califica.

Ruego a V. muy encarecidam<sup>te</sup>, quiera publi-  
carlo en la entrega de la Revista del Para-  
na proxima a' ver la luz publica. Si  
en solo momento he podido ~~de~~ <sup>de</sup> que

V. ~~ha de~~ sospechar que V. no ha de prestar  
se a' esta tan justa exigencia; porque si  
V. recapita la intencion d'abolir y las  
maliguas reticencias que ha empleado el  
Coronel Rodriguez Pa. eplubisme bajo el  
punto de vista mas desagradable en que  
pueda presentarse a' mi antelacion de ho-  
mor, debe necesariamente sustraer que ha  
ofensas ~~insultantes~~ <sup>Duras</sup> que parecen sean mis  
frases contra Rodriguez, no equivalen  
sus efectos a' los que el se propone producir  
en perjuicio mio. Todo lo que puede ser  
ducirse de mi narracion es que Rodri-  
<sup>carece de veracidad</sup> ~~quer~~ <sup>no pabe d'ablo y me</sup> es un ~~insignificante~~ <sup>valorate</sup>, y  
~~esta~~ nota ya V. ve <sup>es incomparablemente</sup> ~~que hay gran dis-~~  
<sup>mas reportable</sup> ~~ta~~ <sup>que</sup> la que el ha querido  
imprimirme,

Sería dudar de la equidad y de la impar-  
tialidad de V., sospechar, despues que ha publica-  
do el artículo de Rodriguez en que se  
tributa a un general de la misma categoría  
de años y de buenos servicios, que se negare  
a publicar en las mismas columnas  
la vindicacion de ese mismo general, y  
mucho mas cuando la acompaña <sup>con</sup> ~~de~~ do-  
cumentos que poseen el sello de una justifi-  
cacion; siendo asi que, para la publicacion  
de Rodriguez no le exige V., Señor D.  
Quevedo, ~~mas~~ <sup>otras</sup> pruebas que su mero aser-  
to, que no puede creer que a juicio de  
V. y de nadie pueda ofrecer mas garantías  
de veracidad que un sola asercion, aun cu-  
ando yo no la presentase revestida de  
comprobantes intachables.





desee ahora me anticipo a prevenirme, es  
la siguiente: Que V., por ejemplo, me contesta-  
te, "Siento no poder condescender con los  
desos de V., ps. en el periódico que dirijo  
no se admiten polemicas". Pero no, no  
puede ser <sup>yo</sup> hasta es temerario supeditar tu  
contestacion, esusene V. Sr. D.; pues en  
tal caso, no solo no habia tomado V. en  
consideracion las razones que con difusion  
me aducido en esta carta; <sup>como cualquiera</sup> sino que yo, com-  
prenderia que V. me decia muy paladi-  
camente <sup>yo</sup> ~~que~~ <sup>yo</sup> ~~que~~ cierto tanto dice  
contra V. el Coronel Rodriguez; o bien  
que V. ~~me~~ se conducia en este asunto  
con <sup>manifiesta</sup> ~~aspecto~~ <sup>manifiesta</sup> parcialidad, <sup>porque</sup> ~~si~~ <sup>si</sup> se pe-  
la "Revista del Varadero" no admite pole-  
micas, claro es que V. no debio admi-

ter en sus columnas una producción que  
la iniciaba; pues era una consecuencia  
inmediata <sup>antes el acto se lo ocurriese,</sup> y precisa, que el agraviado ~~se~~  
había de defenderse, valiéndose como es  
natural por instigación, del mismo con-  
ducto <sup>y de este</sup> que me podía redimir.  
— Eso, no lo creo a V. capaz de  
tamaño injusticia.

Al concluir, permitame V. consigne  
aquí el motivo que tengo <sup>Presumo</sup> por <sup>las</sup> ~~las~~ <sup>razones</sup>  
que es el espíritu de venganza el que  
ha guiado ~~me~~ contra mi la pluma del  
Coronel Rodríguez. Deseo que conste esto  
en la "Revista" como es claro que constará  
si como pido a V., querido, inserta en  
sus columnas esta carta íntegra.

Durante la batalla del Quebracho,  
en lo que materialmente presta en la línea  
me mantuve, como en otras funciones de

armas constantemente al lado del Genl. Lavalle,  
observé que mas de 500 di personas de nuestro  
ejército rodeaban las carrretas situadas como  
a '30' 4 cuadras a retaguardia de la linea:  
llamé la atención del Genl. sobre <sup>el</sup> este desorden  
que en los momentos en que la lucha es  
totalmente empeñada, podrá comprometer nuestro  
fuerza, y el Genl. Lavalle me ordenó fuese en  
persona acompañado de los oficiales y em-  
pleados nuestros que acompañaban al man-  
del general, para organizar aquella tro-  
pa y hacerla volver a la linea. Seguí  
en efecto a aquel foco de desorden y confu-  
sion, y amonestando a los soldados, apesando  
de la reparacion de las plazas en momentos  
tan volubres, todos unánimes me hicieron  
presente, que se habian reparado por <sup>el</sup> sus

caballos estaban caucados, completamente  
 inútiles: era cierto, y aquellos valientes ~~se~~  
 estar seguros que <sup>tan</sup> ~~un~~ insuperable dificultad  
~~otro~~ ~~se~~ ~~de~~ juncos habrían abandonado  
 sus respectivos escuadrones. Sin embargo,  
 ayudados semi-cómitiva superior a organi-  
 zados haciéndolos formar en batallas,  
 y conseguir hacer regresar a la línea  
 mas de 200. ~~Se~~ <sup>re</sup> ~~me~~ ~~ocupaba~~ ~~de~~  
 esta operación noté que cuando un co-  
 che que estaba inmediato se ponía en  
 movimiento de retirada, la línea que  
 yo formaba se desbandaba tras del co-  
 che, que había poder humano que  
 contrarrestase á aquellos soldados, que solo  
 suspendían su fuga cuando por mi  
 orden el coche hacía alto. Esta escena  
 se repitió dos o tres veces, y el tal coche

no solo me impedía formar la tropa sino  
que contribuía a espantar el terror esa aque-  
llos hombres real montados. Entonces no  
encontré otro arbitrio que inutilizar  
la retirada del coche, no recuerdo bien  
si haciéndolo cortar los tiros, o poniéndolo  
bajo la vigilancia de mi piquete de cabal-  
lería.

En aquellos momentos solemnes se  
pronunció la completa derrota de nuestro  
ejército, y la fuga en dispersión se hizo  
general. — El coche con las personas que  
contenia cayó en poder de los enemigos,  
y entre esas personas se contaban algunos de-  
mos del sargto. chor. Rodríguez, no recuerdo  
si bien si me sposa o una cuñada. De aquí  
la agerira contra mí al Coronel Rodríguez

(64)

X El núm. 1.º <sup>adjunto</sup> es un fragmento del Boletín  
del Exto. Libertador firmado por el general  
Lavalle. Se publicó en aquel tiempo en  
un nuevo periódico que apareció en Sta.  
Fe después de la entrada del ejército Libesta-  
dor. He copiado solo la parte relativa al  
asunto en cuestión - el ataque y toma de Sta. Fe.

El N.º 2.º es otro fragmento de las ope-  
raciones del ejército Libertador durante la  
campaña de Sta. Fe (1840). Este también  
se publicó en el mismo periódico; y  
entrambos más tarde en el "Nacional" de Montevideo.

El N.º 3.º Es la contestación que di  
al periódico "La Espada de Lavalle" pu-  
blicado en esta ciudad en años pasados,  
por un ataque a mi persona, parecido,  
y sobre el mismo asunto, al que me he  
hecho en el periódico "Revista del Paraná", el

Entre tanto por mas que sintiese aquella  
desgracia, mi conciencia nada me arguia, yo  
habia llevado un gran deber; porque no per-  
sabo tanto por mi una familia, aunque  
de hubiera sido la mia, como la obligaci-  
on de no comprometer por salvarla la uer-  
te del ejército, y á favor de la causa que  
este defendia; tenia caracter oficial y or-  
den del general en jefe por conducirme así.

Supe durante la retirada que, como era  
muy natural, el sargto. chor. Rodriguez  
se lamentaba setan gran perdida, haien-  
do recaer sobre mi toda su odiosidad co-  
mo causante. Respete' su desgracia, y  
me resentendi de sus infundadas quejas. Si  
por hubiera producido en mi presencia  
la hubiera contestado de bidaute, y tal vez



persuadirlo de su invariancia a mi respecto.

Desde entonces no nos hemos vuelto a  
encontrar; y cuando he leído su escrito con  
luminoso no he encontrado otro motivo

que el que acabo de exponer <sup>ya que con</sup>  
~~tanta sinceridad~~ <sup>la una diabólica</sup> ~~en su~~ <sup>intención</sup> ~~para~~  
<sup>con groseras y falsas imputaciones</sup>  
ya queriendo <sup>deprimir</sup> mi nombre. <sup>Una</sup>  
pretensión <sup>por</sup> que <sup>el</sup> suyo queda de se de hoy  
sin en mayor <sup>de</sup> ~~su~~ <sup>traspasencia.</sup> X

Disimule V., por D. Inés de, tanta  
difusión, el asunto y mi particular interés  
en lo requerir. Si vos V. pues publi-  
car esta carta y los <sup>tres</sup> documentos anejos, ~~que~~  
porque como V. verá en ay otros tienen  
interés histórico. ~~El núm. 3 es la contestación~~  
~~q. di a la "Opinión de la noche" por un ataque pasivo~~  
que lo espera <sup>compañado que</sup> ~~ha~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~afel-~~  
to compatriota seg. ser. — J. type  
~~de~~ ~~al~~ ~~que~~ ~~he~~ ~~tenido~~ ~~alguno~~ ~~de~~ ~~regreso~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~paradiso~~ ~~de~~  
V. al ~~brind.~~ ~~Modig.~~ ~~es~~ ~~también~~ ~~la~~ ~~contestación~~ ~~de~~ ~~lo~~ ~~dijo~~;  
~~que~~ ~~la~~ ~~debe~~ ~~como~~ ~~una~~

Señor General don Tomás Frarte.

Paraná 5 de Noviembre de 1861.

Mi Señor mío -

Ayer recibí una carta de V. y los documentos que la acompañaban para que, como fundador y director de la Revista del Paraná, les dé cabida en sus columnas, que tienden a refutar la narración y más el coronel Rodríguez del Témora sobre el ataque y toma de Santa Fe en 1840.

Desde luego debo manifestar al señor General que encuentro defectuoso y justo que dependa de él, rectifique la verdad y errores que contiene el referido escrito, para lo cual estoy muy dispuesto a permitir las columnas de la Revista cuando se pueda publicar la 9<sup>a</sup> entrega, suspendida ahora por la situación del país y si pienso saltar, si yo permaneciera aquí, sobre lo cual nada puedo hacer, pero si esto estoy muy dispuesto a esto, es bajo el supuesto irrefragable que ese escrito prescinda de personalidades, de ataques que tiendan a la vida de un hombre, cualquiera que este sea, porque en esta parte no puedo absolutamente permitir, ni las columnas de la Revista harán caso.

He leído con interés todo cuanto contiene la carta del señor General y siento desde que, para ser personalmente no tengo otra salida de la tentoria, encuentro tratado al Sr. Rodríguez en términos aceros, tanto que, ello sería un obstáculo a su publicación, pero como eso es a punto a lo hecho, como el juicio sobre el autor de un escrito es inde-

dependiente de la verdad histórica, extirpando al señor general  
de sí mismo, suprimir toda la parte de personalidad  
que contiene su carta, y reducida a la discusión de la  
verdad de los hechos, la Revista se honrará de registrarla en  
sus columnas.

El escrito del Sr. Rodríguez no contiene  
palabras ofensivas al señor general, es una narración  
de hechos, sin entrar a apreciar el mérito privado de  
los que tuvieron un rol en ese episodio, porque si hubiese  
tenido palabras descomedidas p<sup>a</sup> alguien, puedo y debo ase-  
gurar no se hubiese publicado en ningún periódico que  
yo dirigiese. Comprendo perfectamente que el señor general  
reclame con vehemencia la parte que tuvo en ese hecho  
de armas, y pinche al conde de Rodríguez, su mala  
memoria & pero la vida privada, las costumbres, los  
méritos, la capacidad de este caballero, no ~~deben~~ ~~deben~~  
influyen p<sup>a</sup> establecer la verdad histórica, al menos, para  
mí, es un obstáculo la calificación de pobre diablo, totam-  
te, juzgado & & que contiene la carta del señor general.

El señor general dice que su carta está escrita  
para él (el conde R<sup>o</sup>), por lo que usa ese lenguaje; pero  
comprendera q<sup>e</sup> mi deber de Director de una publicación  
me obliga a q<sup>e</sup> el lenguaje sea moderado y que todo  
q<sup>e</sup> la calificación ofensiva, que son un desatino, no  
sean admitidos; porq<sup>e</sup> la Revista perdería su crédito y fama  
a su propósito. Por esto, pues, dispuesto a la publicación  
perdida, suplico solo la modificación de los términos, la  
supresión de lo q<sup>e</sup> sea ofensivo a Rodríguez, dejando sim-  
plemente la discusión de la verdad histórica y el restable-

circunstancia de lo q' allí pasó. Los documentos prueban su  
fuerza etc.

No escipo ni excusina al Sr general la prueba de  
sus asertos, desde q' todo el q' haya visto la Revista sabe  
q' la redacion no es colectivamente responsable delo escrito, q'  
cada uno responde delo que lleva su firma. As, pues,  
la rectificacion de lo expuesto por Rodriguez Rubio bastando  
q' el Sr general lo hiciera bajo su nombre, los documentos  
son p<sup>a</sup> robustos en juicio; pero la redacion en esa parte no  
tiene excusinas.

Cuando se trae a la Revista un escrito historico  
sobre hechos en q' el autor de el escrito tuvo parte, si el lenguaje  
es moderado, lo admito, he entendido que la discusion templa-  
da puede tener cabida, desde que en esa genero la historia nacio-  
nal, mi proposito al fundar la Revista. Por esto la rectificacion  
del Sr general es util y necesaria, porque establece la cosa,  
y por mi parte daré al Sr general las gracias por  
publicaciones de ese genero, siempre que no contengan expresi-  
ones ofensivas a los individuos o calificaciones demeritadas.

Deso, pues, que el Sr general Gariate tenga la  
complaceria de creer que solo el deber de impedir ataques  
personales en la Revista, me hace suplicarle modifique su con-  
ta en ese sentido; desde q' no hai tampoco urg<sup>a</sup> porque he  
suspendido por ahora la publicacion de la entrega 9<sup>a</sup> con-  
sistente al mes de Setiembre, por la situacion politica del  
pais.

Tengo el honor de ser del Sr general  
Atento Servidor  
Vicente G. Lucarada

Ataque y toma de la ciudad de Sta. Fe

Episodio de la guerra civil.

1840.

I.

El Ejército Libertador al mando de D. Juan Lavalle  
pasó el río Salado superando a las fuerzas enemigas,  
y tuvo una pequeña escaramuza el 26 de set. de 1840,  
en el campo de la Chacra de Garra. Después los enemigos,  
continuó el ejército hasta la chacra de Andino,  
donde acampamos, hasta el día siguiente, que impuesto al  
general Lavalle por algunos vecinos de la Capital  
de Sta. Fe estaba fortificada y trataban de defenderse,  
me llamó que despartir con la legión que me pa-  
ra que iniciarse el ataque, arrollando mis guerril-  
las que estaban tendidas a una legua de la capital, me  
al mando del coronel Palas. Siendo la hora avanzada  
~~hice a hacer noche sobre la costa de la Laguna,~~  
y no pudiendo continuar por ser desconocidas las fortifica-  
~~de la ciudad, emprendí nuevamente la marcha~~  
que había en la capital, me retiré a hacer noche sobre  
~~de sobre la capital~~  
la costa de la Laguna.

Al día siguiente emprendí nuevamente la marcha  
sobre la capital, y encontré en las orillas de la ciudad  
un piquete de infantería en línea, una pieza de artillería  
y alguna caballería que no me resolvió a atacar por  
la desventaja del arma. Mandé entonces al tenien-  
te Larro a avisar al general, que estaba a dos leguas

de distancia, que me mandaron una o dos compañías  
de infantería y dos piezas de artillería. Me contestó el  
general que mandaba el batallón Dar, cuatro piezas  
de artillería al mando del coronel, ochocientos y ochenta  
jinetes de caballería, toda esta fuerza a las  
órdenes del general Trate. Esta tropa se presentó allí y  
apareció el general que mandaba, y por los otros genes  
se ve que quedaba a retaguardia en una pequeña por-  
ción.

Acordamos entre el coronel D. Pedro José Dar, el  
comandante Chautevolay y yo, dar principio al ataque, dis-  
poniendo que algunos cuerpos atacasen por distintos  
puntos las fortificaciones que estaban fuera de la pla-  
za. Logramos con éxito hacer desalojar los puntos  
más avanzados, hasta que llegado la noche fue preciso  
retirarnos, suspendiendo el ataque para renovarlo el  
siguiente día.

Remití toda la fuerza en la quinta del  
cor. D. José Echagüe a diez cuadras de la plaza, acan-  
pamos y allí encontramos al general Trate. Se acordó  
que el batallón al mando del coronel Dar man-  
chase por la costa del río dando el efecto en prác-  
tica que lo condujese, la caballería debía atacar por las  
calles que seguían al norte y conducen a la plaza. Yo

tomó todos los tiradores santafesinos, una compañía de cañoneros y una pieza de artillería a las inmediatas órdenes del comandante de artillería, dando vuelta por el punto para tomar el Sur de la plaza. Me acerqué en esta marcha a la portatera llamada la adriana, hice tirar un tiro de cañón a bala rasa a una gente que se presentó sobre la azotea de la portatera; continué hasta tomar la calle que conduce a la plaza por el Sur, y a la distancia de cuatro cuerdas de una trinchera que tenían sobre la plaza rompí el fuego nuestra pieza sobre ella. Fui entonces algunos tiradores y una unidad de infantería con el objeto de posesionarme de la torre de San Francisco, para dominar los fuegos que se veían del Cabildo por el Sur del enemigo. En San Francisco se quedó la pequeña tropa que estaba allí situada, y quedé dueño del convento, poniendo algunos tiradores en la torre para que hicieran fuego sobre el Cabildo.

Duero de este punto, pasé por un costado de la plaza como a una cuadra de esta a verme con el coronel Díaz con el objeto de indicarle que era preciso tomar el convento de la chacarita situada en la misma plaza principal. Esto se ejecutó echando a bajo una puerta y rompiendo una pared del lado de atrás del convento, para entrar sin ser atacados por los enemigos. En

tramos, á los claustros y conventos que en la misma to-  
rra estaban algunos infantes meninos, que sus hijos se  
quien tiró y perdidos dos hombres. Una vez dentro coloca-  
mos el batallón en la misma iglesia, cuya puerta principal  
salí á la plaza. Allí permanecí hasta que llegó la  
hora del ataque general, que debí tener lugar media hora  
después; tiempo indispensable para prevenír á los gefes  
de la señal de ataque pa, mandando todos sobre la plaza  
principal. Previne que los repiques en la plaza de San  
Francisco serian la señal del ataque general. Un cuarto  
de hora antes, estando yo en San Francisco, fui prevenido  
por un oficial del batallón de Diaz que, habian sentido  
que los enemigos habian puesto una pieza de cañon  
apuntando sobre la misma puerta de la iglesia de la stan-  
ced ya muy corta distancia de estas linternas volví á  
verme con el coronel Diaz y le indiqué que pusiera so-  
bre el coro en las ventanas que miran á la plaza seis  
fusiles, pa. que antes de abrir la puerta, una vez  
hecha la señal, hiciera fuego sobre los artilleros, sobre  
por donde la artilleria debia ser cetera por la posición  
que estos ocupaban, y lo que me permitia defender  
sin utilizar la pieza.

Sali de aqui y fui á San Francisco para dar la se-  
ñal del ataque, y dada por atacada la plaza de la plaza  
los enemigos tuvieron ya muy poca resistencia, y fueron



me a discrecion. Las piezas de la plaza estaban a las inmediatas ordenes del general Garron, quien se retiró en el acto, con mucha calma a la portada o torrena, distante tres cuartas de la plaza, donde se encontraba el coronel de Sander, gobernador interino.

Alí aseguraron las puertas con el objeto de resistirse. Acordó con el coronel de Sander en el acto que se supiese que marchase con su batallon y dos piezas de artilleria a internarse en el interior. Situado esta pieza a una cuarta de la plaza, mandó el coronel de Sander al Jefe de la Guardia Nacional como parlamentario a internarse en el interior, lo que se efectuó, garantizandole la vida.

La noche del día de la toma de la ciudad se presentó en la capital, de que eramos ya dueños, el general Triarte a quien vi recién después de la conferencia en la quinta de Lechagüe.

## II.

Después de los prisioneros - general Garron, coronel de Sander, Arce y algunos otros cuyos nombres me recuerdo, a una casa particular que les concedió el coronel de Sander, por implícito de Garron. Habiendome dicho esto y estando conmigo el Genl. Triarte le manifesté que convenia que estos prisioneros pasaran al Cabildo con su competente custodia por su seguridad, y se resolvió mandar al Comandante de Armas para que lo ejecutase. Garron implícito que deseaba permanecer en un

che en la casa en que estaba, que mas bien se le doblase  
la guardia. yo se aceptó y puse yo y el general Trate a la  
casa donde estaba Garron, y allí le expresamos que debía  
pasar al Cabildo, tranquilizandolo y dandole seguridad  
por su vida.

Me retire a mi casa despues de asegurar los pri-  
sioneros, donde me encontré con el ayudante del general  
Lavalle, Sr. Pedro Lacasa, quien me entrego una carta  
del mismo general, a la que me decía que hiciera lo  
posible por pasar al día siguiente a su campo, que tenia  
mucho que hablar conmigo. Efectivamente al día siguiente  
me puse en marcha y lo encontré en la loma de la cha-  
ra de estudio, sentada sobre su montura. La salud y  
la primera pregunta que me hizo fue, si quedaban  
los prisioneros asegurados.

Le contesté que si.

— Están todavía con mucho cogote el medijo.

— Vale la falta, le contesté.

— Hablaremos despues, me dijo el general, por ahora  
si va V. a la capital, ordenará al mayor de plaza o  
al jefe encargado de la custodia de los prisioneros, que  
los entregue al comandante Avales, quien llevará mis  
instrucciones sobre la manera de traerlos, aquí les ba-  
jaré el cogote.

Según efectivamente el comandante Avales con mis

cuadro, a quien el mayor de plaza entregó los prisioneros. Me aseguraron que fueron atados, pero yo mismo he presenciado por no estar en esos momentos en la plaza.

Sabedora mi hermana Sr. Joaquina Rodriguez de Culeen que conducian los prisioneros al ejército y temiendo que fuesen ejecutados, se dirigió al general Lavalle, escribiéndole que pedía por la vida del general Garzon, a quien debía grandes servicios durante la larga persecucion a Moras contra memoria Sr. Domingo Culeen, a quien pidió, embargándole por todos sus bienes. El general Lavalle en atencion a los hechos que referia la suplicante, accedió a su petición, pero una vez concedida la vida a Garzon los otros prisioneros favorecidos en la misma gracia.

Entonces devolvio los prisioneros con una partida a las ordenes de uno de sus ayudantes, quien me entregó una carta al mismo general, en la que me decía, qd. era yo quien debía juzgarse como Sr. Feins y qd. de la ciudad, puesto que conocia los males que habian hecho con su resistencia. Inmediatamente los hice pasar al mismo calabozo en que habian estado, donde permanecieron perfectamente bien atendidos hasta la evacuacion de la capital por nuestras fuerzas, llevándolos entonces en mi division. Los llevé ya entregados al general en jefe.

lectivamente, así lo dice, presentando yo mismo el prisi-  
oero general Gurrón al general en jefe, quien estaba dentro  
de su tienda sentada sobre su montura con un asado en un  
de en un plato delante de él, del que comió.

— General, le dije, aquí tiene vuestra Opelenia al  
general Gurrón.

El general se hizo pensar y dijo:

— ¿Aceptará V. general esta pobre mesa? ¿Quisiera  
me ademas un bistec.

— Con mucho gusto general, contestó Gurrón. Hemos  
recibido escaso de comida en la marcha.

Entonces me despedí, y fui a hacer acompanyar mi diri-  
jivo en el lugar que el general en jefe me había señalado.

Deles el consentimiento personal de los sucesos de  
que he sido testigo, respecto al ataque y toma de Sta. Fe en  
1846 y los incidentes con los prisioneros.

Parana 1861

M. N. J.

(Documento 20. Entrega setima de la Revista del Mar-  
ino del 31 de Agosto de 1861 publicada bajo la direc-  
cion del Sr. Dr. Vicente G. Quesada.)